



**ALCALDÍA MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
NIT.891.380.033-5




Guadalajara de Buga, noviembre 12 de 2021

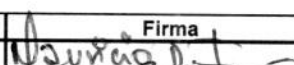
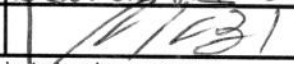
Señores  
Funcionarios Carrera Administrativa  
Alcaldía Guadalajara de Buga  
E.S.D.

Cordial saludo,

Por este medio me permito informar que la Secretaría de Desarrollo Institucional dará inicio a Estudio de Verificación de Requisitos para Otorgamiento de Encargo, con el fin de proveer dos vacancias temporales del empleo denominado: Secretario Código 440 Grado 01 (Páginas 240-241), en el proceso participarán los funcionarios con derechos de carrera administrativa en el nivel asistencial (Auxiliares Administrativos), quienes deben cumplir con los requisitos de formación académica requerida por el manual de funciones.

Atentamente,

  
ALVARO HERNÁN BRAND TEJEDA  
Secretario de Desarrollo Institucional

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Mauricio Domínguez F	Profesional Universitario	
Aprobó	Álvaro Hernán Brand Tejada	Secretario de Desarrollo Institucional	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			